



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

[11L/PL-0019](#). Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Gobierno de La Rioja.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad.

7640

[11L/PL-0020](#). Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2027.

Gobierno de La Rioja.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad.

7640

PROYECTOS DE LEY

11L/PL-0019 - 1139831. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Gobierno de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2026, vistos escritos números 39867 y 39891, presentados por el Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida y por el Grupo Parlamentario Socialista respectivamente, por los que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, y oído el parecer de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley hasta el día 19 de octubre de 2026, lunes, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PL-0020 - 1139832. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2027.

Gobierno de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2026, vistos escritos números 39868 y 39891, presentados por el Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida y por el Grupo Parlamentario Socialista respectivamente, por los que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, y oído el parecer de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley hasta el día 19 de octubre de 2026, lunes, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>